

LOS NUEVOS MINISTROS.

Tomamos de la «Correspondencia.»

Los ministros nuevos son hombres públicos de tanta y tan antigua notoriedad, que esto nos excusa de hacer el resumen de sus servicios.

Hay dos ministros que lo son por vez primera.

D. Alejandro Pidal y Mon, ministro de Fomento, es oriundo de Asturias, è hijo del célebre primer marqués de Pidal, fundador del partido moderado y ministro con el general Narvaez.

Comenzó sus estudios en las escuelas pías de San Fernando, pasó luego al instituto de San Isidro, y más tarde á la universidad Central, donde terminó su carrera de abogado.

A poco de haber salido de ésta, empezó á distinguirse ya como orador en la academia de Jurisprudencia y en otros círculos literarios.

Cuando el ilustre fray Ceferino Gonzalez, hoy arzobispo de Sevilla, dió en Madrid, á su vuelta de Filipinas, un curso de filosofía, el discípulo más atento y más constante que tuvo fué el Sr. Pidal, quien continuó, dirigido por aquel, sus estudios filosóficos durante largo tiempo. Vino al Congreso en las últimas Cortes radicales del periodo revolucionario, representando al distrito de Villaviciosa, de la provincia de Oviedo, que también representa.

Como periodista, el Sr. Pidal fundó en 1876 el periódico la *España Católica* que, á pesar de hallarse consagrado á defender la unidad católica, tuvo por la fiscalía de imprenta bastantes denuncias que le obligaron á reaparecer con el título de *la España*.

Como orador parlamentario, el señor Pidal se distinguió notablemente al apoyar una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona en las Cortes de 1876: así como al discutirse la base 11 del proyecto de Constitución, defendiendo la unidad católica, y desde entonces ha adquirido una fama como orador por su talento, su vehemencia, su habilidad y su galanura en el decir, que ha logrado conquistarse uno de los puestos preeminentes de nuestra tribuna.

El Sr. Pidal está total y absolutamente identificado con el Sr. Cánovas del Castillo desde hace mucho tiempo y fué importante colaborador en uno de los mayores servicios prestados al país por el partido conservador liberal, cual fué separar de la insurrección, garantizando los derechos del clero, á los principes de la Iglesia y á todos los elementos puros y sinceramente católicos.

D. Manuel Aguirre de Tejada conde de Tejada de Valdovinos, ministro de Ultramar nació en Ferrol.

Procede de una ilustre familia,

siendo su hermano materno el señor marqués de San Saturno.

En las aulas de la universidad de Madrid cursó con aprovechamiento la carrera de leyes, distinguiéndose por su carácter reflexivo y su constante aplicación.

Sus primeros servicios en la administración pública, á cuyo estudio ha consagrado su vida entera, los prestó en el antiguo Consejo Real, ganando una plaza por oposición, y llegando al puesto de mayor de la sección de Ultramar.

En 1854 fué á Cuba, acompañando al marqués de la Habana, y allí prestó eminentes servicios al frente de cargos de importancia.

Ferrol le eligió diputado más tarde, regresó á la Península, tomó asiento en el Congreso y al terciar en diversos debates demostró su claro talento, su competencia en administración y su fácil palabra, poco dada á arranques y arrebatos oratorios.

Figuró en los comienzos de su vida política en la unión liberal, apoyando con todas sus fuerzas al gabinete O' Donnell.

En aquel tiempo desempeño, entre otros cargos, los de director general de administración y fomento de Ultramar y ponente de la junta de comisionados de las Antillas para la reforma de la legislación.

En el periodo político que abrió el alzamiento de 1868 el señor conde de Tejada se mostró fiel á la dinastía de Borbón; permaneciendo retirado de la política hasta el advenimiento al trono de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Individuo de la comisión llamada de los notables, tomó parte en la redacción de la Constitución de 1876.

En el primer Senado de la Restauración tomó asiento por los votos de sus paisanos los cornuenses.

Después fué nombrado consejero de Estado y senador vitalicio.

Desde 1864 se halla en posesión de la llave de gentil hombre de S. M. con ejercicio, y desde 1875 lleva el título de conde de Tejada.

En el Senado se ha distinguido mucho en cuantas cuestiones se han suscitado sobre administración, siendo en esta materia una verdadera eminencia.

Desde 1875 ha militado en las filas conservadoras y es una de las principales figuras de la actual minoría del Senado.

ROMERO ORTIZ.

Ha fallecido en Madrid después de una larga y penosa enfermedad, el ilustre varón D. Antonio Romero Ortiz.

Nació en Santiago en 1822 y á los 24 años se hace notar por primera vez en el movimiento escolar de Galicia de 1846. Poco tiempo después fué á Madrid, y logró en el periodismo un honroso puesto.

Después de la revolución de 1854, en la que tomó parte, fué gobernador en Toledo, en Alicante y en Oviedo, dejando en todas partes gratos

recuerdos de su administración, con agrado en primer término á fomentar las vías públicas.

Al advenimiento de la unión liberal, fué nombrado Jefe de sección de estadística criminal, y poco después Director general del Registro de la propiedad, siendo el que planteó la primera ley, que dió regularidad y garantías á la propiedad real.

En las Cortes Constituyentes de 1864 representó por primera vez el distrito de Noya, y desde entonces continuó decidiéndose que no ha dejado época de ser Diputado.

Sus convicciones y su carácter se mantuvieron siempre en el grupo más avanzado de la unión liberal, lo que explica que la revolución de Septiembre le designara para Ministro de Gracia y Justicia. Uno de sus primeros decretos fué el de 18 de Octubre de 1868, declarando la extinción de todos los monasterios, colegios, congregaciones y demás casas religiosas fundadas desde 1837, medida que ocasionó el odio y los más acerbos ataques de los partidos reaccionarios.

Aun cuando sus inclinaciones le llevarán á figurar entre el partido liberal de la monarquía levantada por la revolución, su consecuencia le forzó á seguir á sus antiguos amigos, corriendo con ellos las vicisitudes del partido constitucional.

Volvió á ser Ministro de Ultramar en el segundo Ministerio constituido después del golpe del 3 de Enero hasta el advenimiento de la restauración.

Desde entonces el Sr. Romero Ortiz ha tomado escasa participación en la política. En los debates sobre la Constitución de 1876 hizo un discurso notable defendiendo los principios de la revolución de Setiembre, los que siempre ha rendido culto. Centro de su partido era el representante del matiz más liberal, circunstancia que, unida á sus achaques, agravados ya desde 1876, hizo tal vez que, al ocurrir en 1881 la crisis que llevó el poder á su partido, no tuviera puesto en el Ministerio. El Gobierno le nombró Gobernador del Banco de España, cargo reposado que convenia más al estado de su salud.

El Sr. Romero Ortiz ha sido Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, consagrándose á ella con tal entusiasmo, que bien puede asegurarse fué en su tiempo cuando esta Asociación adquirió la regularidad é importancia que hoy tiene.

Si como político deja el Sr. Romero Ortiz una justísima reputación de integridad, de consecuencia y de energía de carácter, como literato figuró entre los primeros de la época presente. Más que ningun otro ha sido á conocer en España la literatura y los literatos del reino lusitano, en el que era su nombre querido y respetado tanto como en España.

X CRONICA

El alcalde Sr. Cándido, ha enviado

hoy su dimisión al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar en el local de la Academia Médico-Farmacéutica, una importante conferencia sobre ortopedia mecánica, dada por su fundador en España D. Pedro Cor y Martí.

Dicho señor mostró á los concurrentes infinidad de ingeniosos aparatos inventados por él, haciendo ver prácticamente sus aplicaciones en las diferentes enfermedades en que se debían emplear.

Multitud de curaciones llevadas á cabo por los médicos de Madrid merced á los aparatos del Sr. Cor, hacen que se considere como el único que pueda prestar su concurso para la curación de afecciones tanidas por de difícil remedio.

Ha sido nombrado gobernador de esta Provincia D. Ramon Alfaro, y mañana tomará posesión de su destino.

Ha sido nombrado tercer comandante de el fragata «Carmen» al teniente de navío D. Fernando Lozano.

El teniente de navío D. Manuel Derqui, ha pasado á la escala de reserva.

La botadura al agua en el Arsenal de la Carraca, de los cañoneros «Elcano» y «Magallanes», preparada para el 23 del actual, día de S. M. el rey, ha sido aplazada para el 28 por no llegar la marea á su mayor altura hasta dicho día.

Dice un periódico, que al general Sr. Martinez Campos, se le conferirá el mando de general en jefe de un ejército que ha de formarse en Andalucía.

Un periódico de Madrid, dice, que á juzgar por los informes que tiene el gobierno se propone hacer las elecciones generales respetando los avantamientos y diputaciones provinciales que hoy existen.

Para solemnizar los dias de S. M. el rey, el 23, el partido conservador de Cartagena, repartirá una espléndida limosna consistente en pan y metálico á los pobres de esta ciudad y su término.

El acto tendrá lugar en el Teatro-Circo.

Los señores encargados de repartir los honos para percibir la limosna, son los siguientes:

- Sr. Cura Párroco de esta ciudad.
- D. José Crespo y Pico
- » Miguel Valarino Bidino.
- » Pablo Teulón Gonesu.
- » Juan Bis Ambit
- » Francisco Vidal Victoria.
- » Pedro Gonzalez.
- » Joaquin Sanchez Pedreño.
- » Antonio de Moya Medina.
- » Alfonso Lopez.
- » Francisco Hernandez Hermosilla.